



## ADHESIÓN AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA FUNDACIÓN "ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PROVINCIA DE JAÉN" Y CAJASUR

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Montserrat de los Reyes Cilleza, con D.N.I.: 25.710.195-J, en calidad de Directora Gerente de **Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza**, con C.I.F.: G-91019794 y domicilio a efectos de notificaciones en calle Graham Bell, nº 5, Edificio Rubén Darío 1, C.P.: 41010 de Sevilla,

### DECLARA

Que conoce el Convenio de Colaboración entre la Fundación "Estrategias para el desarrollo económico y social de la provincia de Jaén" y CajaSur, para habilitar una serie de productos y servicios financieros específicamente ideados para atender necesidades básicas de los emprendedores autónomos y empresas de reducida dimensión de la provincia de Jaén y, de forma específica, una *Línea de pequeños créditos (EMPRENDEDORES)*.

Que acepta las obligaciones y derechos que en dicho Convenio se contienen y se adhiere al mismo desde la fecha de la firma del presente documento.

En concreto, **Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza**, ejercerá de "agente impulsor", emitiendo un informe, si así se lo requiriese CajaSur, a tener en cuenta a la hora de aprobar la operación financiera.

En Sevilla, a 27 de abril de 2017.



Fdo.: M<sup>a</sup> Montserrat de los Reyes Cilleza.